



Inicio | Mapa del Sitio | Tarifario | Suscripciones | Contacto | Publicidad

Domingo, 06 de Julio 2008

NOTICIAS
Principal
Política
Economía
Sociedad
Policial
Cultural
Internacional
Deportes
Especial
Entrevista de hoy
Multimedia

DOMINGO

Opiniones. Montesinos y Guantánamo

Por Pepi Patrón

Mucho se ha escrito y dicho esta semana sobre la desfachatez, el cinismo y la torpeza de Montesinos durante su interrogatorio en el juicio a Fujimori. También sobre lo patético de las imágenes con Guzmán e Iparaguire escuchando canciones de Sinatra.



Lesada humanidad. En Guantánamo se siguen violando derechos humanos elementales.

Quiero poner énfasis, sin embargo, en dos afirmaciones que hay que resaltar por su obvia gravedad y lamentable actualidad. La justificación de delitos por razones de Estado y la invocación al secreto por razones de (supuesta) inteligencia. Las consecuencias de estas posiciones las seguimos constatando en lugares como Putis, donde ilegalidad, secreto y asesinato van de la mano. También impunidad.

Estas posiciones no son patrimonio de nuestro país. Ahí tenemos, delante de los ojos del mundo entero, el caso de Guantánamo; esa especie de limbo legal que maneja el gobierno de los Estados Unidos de Norteamérica. Allí donde hubo hasta 779 presos, de los cuales han sido liberados más de 500, según las propias fuentes del Departamento de Estado. Quedan aproximadamente 200 personas detenidas, sin que se pueda conocer el número exacto. Estas cifras dicen mucho de los criterios para encarcelarlas y ponerlas fuera de cualquier jurisdicción y de cualquier legalidad. Allí los dueños de la cárcel están por encima de cualquier ley. La razón de Estado permite cualquier abuso, cualquier delito, cualquier violación de los derechos fundamentales y el secreto es la norma, también por razones de inteligencia.

No tenemos noticia de grandes movimientos ciudadanos que protesten por los derechos humanos de los presos de Guantánamo. Tal vez ello tenga que ver con las políticas de muchos medios de comunicación en los Estados Unidos.

En este contexto, es una buena noticia la creación del Centro para el Estudio de los Derechos Humanos en las Américas (CSSHRA en inglés), iniciativa académica de investigación en la Universidad de California en Davis, cuyo objetivo es investigar y acumular testimonios sobre los abusos practicados contra los presos en esta bahía cubana, organizarlos y ponerlos al alcance de todos. Se trata de dejar constancia de la situación de los derechos fundamentales de estas personas y otorgarles una amplísima difusión, nos señala Almerindo Ojeda, profesor de lingüística y director de dicho centro.

Los testimonios que allí encontramos son desgarradores. Les recomiendo mirar su página: <http://humanrights.ucdavis.edu>. Según Ruhel Ahmed, ciudadano británico que estuvo preso dos años y medio, tras la detención los metieron en un "contenedor de metal sin comida ni aire desde el 28 de noviembre hasta finales de diciembre".

Para trasladarlos desde Afganistán a Guantánamo les pusieron "un traje naranja de plástico, unas gafas para que no vieran y unos tapones para que no oyeran, y los ataron de pies y manos para que no se movieran durante las 24 horas que duró el viaje". Esta práctica de cortar todo vínculo sensorial con la realidad se mantiene aún en la prisión y es devastadora para el ser humano. La sofisticación de las torturas que allí se practican es francamente terrorífica.

Recién el 12 de junio del 2008, la Corte Suprema de los Estados Unidos reconoció el derecho de las personas detenidas en la base de la bahía de Guantánamo a impugnar su privación de libertad ante los tribunales civiles estadounidenses. Organizaciones de derechos humanos reclaman el cierre de esta prisión.

Sin embargo, las autoridades del gobierno nortamericano esgrimen argumentos muy similares a los que escuchamos esta semana. Tenemos que estar muy atentos para denunciar aquello que para

BUSCADOR

Busc

Ediciones Anteriores

RECOMENDADOS DEL DIA

Los premios de I Bienal de la UPLA

Publican libro con relatos de bandoleros

Alain Touraine galardonado en España



OPINIÓN
Editorial
Columnistas
Colaboradores
Al margen
Cosas de la tribu
Cartas del lector

SERVICIOS
Televisión
Cine
Agenda cultural
Horóscopo
Aviso Legal
Mastergrama

CRÓNICA JUDICIAL



Chiclayo
Trujillo
Arequipa
Piura

muchos, aquí y en otros países, corre el riesgo de convertirse en sentido común. Ya sabemos, por si acaso, señor Montesinos, que ni razones de Estado ni secretos de inteligencia justifican el asesinato, la tortura, las desapariciones. Ni en el Perú, ni en Guantánamo, ni en lugar alguno del mundo.

LINKS
Libero
El Popular

[< Anterior](#) [Siguiete >](#)

Fotos y Videos

Relájate y mira un Video! Y mucho más. Sin registro
4dh.com/Video

Abogados de Inmigración

Peticiones Familiares, Perdones Naturalizacion, Permisos de Trabajo
www.jakemanlaw.com

Negocios en Panama

Compañias offshore, propiedades cuenta bancaria en Euro y dolares
www.grupogestiones.com

Anuncios **Google**

[< regresar](#) [enviar por correo](#) [imprimir](#)

2008 Grupo La República - Todos los derechos reservados
Política de Privacidad Créditos Tarifario Contacto

PERU TRAVEL PERU TOURS PERU FLIGHTS HOTEL IN PERU INCA TRAIL CUSCO MACHU PICCHU ARGENTINA TRAVEL ARGENTINA FLIGHTS PATAGONIA CHILE TRAVEL MEXICO TRAVEL BRAZIL TRAVEL